

EXPDTE. N°: 542/2010 - P.Dec

AUTOR: RAMIDAN Martha Gladys

EXTRACTO: Su reconocimiento a la Asociación Centro de Prevención del Cáncer CE.PRE.C./LALCEC) General Roca, por su labor en defensa de la calidad de vida y resguardo de la salud humana a través de acciones educativas de concientización y promoción dirigidas a esa comunidad.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

MILESI BONARDO BETHENCOURT CIDES CONTRERAS DI BIASE
GARCIA LARRABURU GRILL GUTIERREZ HANECK LAZZARINI
RAMIDAN RANEA PASTORINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Octubre de 2010